

**LOS MOLINOS HIDRÁULICOS DEL
GUADALQUIVIR Y LA FABRICACIÓN DE PAPEL
EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.
TESTIMONIOS HISTÓRICOS¹**

Ricardo Córdoba de la Llave

Los restos de molinos hidráulicos conservados sobre el Guadalquivir a su paso por Córdoba constituyen en la actualidad edificios de gran interés, tanto desde el punto de vista histórico como arqueológico. Abandonados desde hace muchos años, dichas construcciones han sido testigos de, al menos, doce siglos de la historia cordobesa y representan hoy un patrimonio industrial y arquitectónico cuya conservación y puesta en valor —ya iniciada por el Ayuntamiento de la capital en los molinos de la Alegría y Martos— es ineludible.

Estos molinos del Guadalquivir fueron conocidos, durante los siglos XIII al XVIII, por el término de *aceñas* (del árabe *as-sanía*, noria de tiro), palabra que en la España medieval sirvió para designar a los molinos de rueda hidráulica vertical instalados en el cauce de los grandes ríos (hacía falta una poderosa corriente de agua para mover tales ruedas), en contraposición a la de *molino*, referida casi siempre a los molinos de cubo o rodezno, es decir, de rueda hidráulica horizontal, instalados en los cauces de arroyos de menor caudal por cuanto su movimiento era menos costoso, aunque su productividad y capacidad de trabajo era también menor.

En Córdoba existieron, desde época islámica, numerosos molinos que utilizaban el agua para imprimir rotación a sus ruedas motrices, muchos

de ellos instalados en los numerosos arroyos que bajaban de la sierra o sobre otros cursos de agua menores. Pero los grandes protagonistas de la industria harinera de la capital han sido siempre las aceñas o molinos del Guadalquivir, tanto por su tamaño y capacidad de trabajo, como por su permanencia en el mismo lugar durante muchos siglos. A estos molinos tradicionales del “gran río” de Córdoba, y a su eventual vinculación con la elaboración del papel, vamos a dedicar este estudio.

LA PARADA DEL PUENTE

Entre las diversas azudas, paradas o presas de deriva situadas sobre el Guadalquivir a su paso por Córdoba, la más antigua o, al menos, la que más tempranamente aparece en la documentación es la ubicada junto al puente mayor o puente romano. Ignoro si alguno de los molinos que hoy se observan en ella pudieron tener su origen durante la época romana o visigoda, pero es claro que, al menos uno de ellos, existía ya en el siglo VIII, muy poco tiempo después de la conquista islámica de la ciudad. En efecto, es entonces cuando las fuentes islámicas citan el llamado molino de *Kulayb*, según veremos más adelante. La parada en su conjunto es citada en diversas crónicas hispanomusulmanas y, por los testi-

monios de estos autores, sabemos que entre los siglos X y XIII debió de estar integrada por tres molinos, que probablemente correspondan a los actuales Albolafia, Mediorrío y Pápalo, pues todo parece apuntar a que el de San Antonio, situado en la margen izquierda del río junto a la Torre de la Calahorra, es el de más reciente construcción.

La *Crónica del Moro Razis* relata cómo, a principios del siglo X, “Hemar, hijo de Abalati [...] hizo sobre este río unas aceñas que están a la puerta del Alcázar e son tantas que no pueden ver el río”; por la misma época, al-Jushaní, refiriéndose al reinado de al-Hakam I, habla también de los molinos del puente, lo que podría evidenciar su existencia ya a principios del siglo IX. Y del mismo modo, Isa ibn Ahmad al-Razi, autor de los famosos *Anales Palatinos* del califa al-Hakam II, relata la realización de una serie de obras de reparación en el puente entre agosto y noviembre del año 971, dando noticia de los molinos instalados a occidente del mismo: “así mismo fueron levantadas las piedras de los caces del agua para los molinos inmediatos al *rasif*, al occidente del puente, con el fin de impedir que el agua llegase a los pilares del puente y para que fuese posible proceder a sanear sus cimientos y consolidarlos [...] Una vez acabada la restauración del puente se puso mano en reparar la brecha que, para poder trabajar en los pilares, había sido forzoso abrir en la presa de los molinos que hay por esta parte y que había sido preciso desmontar. Se trabajó en ello y en consolidarla firmemente con la mayor asiduidad, hasta que todo quedó perfecto y acabado a fines de safar de dicho año [fines de diciembre de 971]. Los molinos empezaron a moler y quedaron como estaban antes, gracias a Dios Altísimo”.² Algo más tarde, el célebre geógrafo ceutí al-Idrisí, por la primera mitad del siglo XII, describió así esta parada: “Antes del puente y a través del río hay un dique construido con piedras de las llamadas egipcias, que se apoyan en gruesos pilares de mármol. Por encima de este dique hay tres edificios, con cuatro molinos [piedras de moler] cada uno”; y Al-Himyarí, a finales del siglo XIII o principios del XIV, vuelve a repetir la misma noticia en la descripción de Córdoba contenida en su *Kitab al-Rawd al-Mi'tar*: “Bajo y a cada lado del puente hay un malecón [*rasif*] que tiene por misión que el río no estropee la orilla; está construido con piedras de talla con gruesos pilares de mármol. El muelle [*sudda*] que se destaca de este *rasif* soporta tres molinos, provistos cada uno de cuatro piedras de molino”.³

Después de conquistada la ciudad por los castellanos, entre los siglos XIII y XV, la presa sobre la

que se asentaban estos molinos se mantuvo en pleno funcionamiento; durante esos siglos recibió diversos nombres, entre los cuales los más usados fueron los de parada del Puente, de la Añora y del Infante. Un documento de los años centrales del siglo XIV menciona unas aceñas en el Guadalquivir, “de yuso de la puente de Córdoba, en el azuda que llaman del Anoria” y como “Parada de la Añora” aparece también en la documentación notarial del siglo XV.⁴ Estas denominaciones de parada del Puente y de la Añora se explican con facilidad debido a la proximidad de dos construcciones tan llamativas como eran el puente mayor de la ciudad y la noria de la Albolafia, que existió en esta parada, junto a los molinos de Don Tello y la Albolafia, hasta finales del siglo XV. En cambio, el nombre de parada del Infante parece referirse a la llamada “aceña del Infante”, nombre por el que también fue conocida la denominada “de Enmedio del Río”, al ser propiedad parte de ella del jurado de los Infantes.⁵

A partir del siglo XVI y hasta el propio siglo XX, una vez desmontada la noria que presidía el paisaje en torno a esta presa en 1492, prácticamente la única denominación empleada ha sido la de parada del puente. Solo en tiempos modernos algunos historiadores se han referido a ella por el nombre de “azuda de Culeb”, recuperando el uso de unos topónimos de origen árabe que no se han utilizado en Córdoba durante siglos. En cualquier caso, esta parada del puente o azuda de Culeb está hoy compuesta por cuatro edificios de molino que son conocidos por los nombres de Albolafia (el situado en la margen derecha de la corriente, junto al que se dispone la noria fluvial reconstruida por Félix Hernández en 1965), Mediorrío (el antiguo molino de Enmedio, inmediato al de la Albolafia, en cuyo lado occidental se ha formado la isla que ha dado lugar a la aparición del paraje natural conocido como los Sotos de la Albolafia), Pápalo (situado entre los molinos Mediorrío y San Antonio, es el más pequeño de los edificios que integran la presa) y San Antonio (situado, como antes indicábamos, junto a la Calahorra y en la orilla derecha del Guadalquivir).

Sin embargo, estos cuatro molinos no siempre han existido tal y como hoy los podemos contemplar, sino que han sido objeto de tan continuadas y múltiples transformaciones que resulta difícil identificar su historia y desarrollo a lo largo del tiempo; hemos indicado que, según los testimonios de los autores musulmanes, en esta parada sólo existieron tres molinos hasta el siglo XIII y durante la Baja Edad Media sólo aparecen citados en la documentación los de Don Tello/Albolafia, Enmedio y Pápalo, entonces deno-

minado Cascajar, de forma que seguramente el molino de San Antonio fue edificado en tiempos recientes. Por otra parte, el molino de la Albolafia estuvo compuesto hasta los primeros años de nuestro siglo por dos edificios diferentes, uno más adentrado en la corriente que el otro, tal y como aparecen en los grabados del siglo XIX; estos edificios fueron los conocidos como Don Tello (luego también llamado de Escalonías, por su propietario, o del Hierro, por la proximidad de la Puerta homónima) y Albolafia, pero hoy sólo subsiste el segundo de ellos al ser derruido el primero cuando se hizo el dique de contención del río en torno a 1905. Repasemos brevemente la evolución experimentada por cada uno de estos molinos desde época medieval.

Molino de la Albolafia

Quizá el más famoso de cuantos edificios integran esta presa sea el hoy conocido como molino de la Albolafia, en parte por ser el más próximo a la ciudad (a la orilla donde se sitúa el Alcázar y la Mezquita), pero sobre todo por haber estado relacionado a lo largo de los siglos con la presencia de la noria de la Albolafia, un atractivo ingenio fluvial que se utilizaba para tomar agua con que regar los jardines del Alcázar y que se mantuvo en uso al menos durante los siglos XIV y XV, tal como recogen algunos sellos del siglo XIV que han dado lugar a la imagen que hoy constituye el símbolo del Ayuntamiento de Córdoba. El molino estuvo integrado, desde la Baja Edad Media, por los dos edificios señalados. El situado al norte, adentrado en la orilla, fue llamado en época musulmana molino de Kulaib o de Culeb; entre los siglos XIII y XVI, molino de Don Tello; y después, entre los siglos XVII y XIX, molino de Escalonías u Ascalonías (derruido en 1905, hoy no existe). El más próximo a la corriente ha sido tradicionalmente conocido por su nombre actual, Albolafia.

Seguramente el primer testimonio que poseemos sobre su existencia sea el que nos proporciona la crónica musulmana del *Ajbar Machmu'a*, colección de escritos redactados a finales del siglo VIII o principios del IX, donde se indica que el valí Abu-l-Jattar, huyendo de los sirios en el año 748, se había escondido en la alcoba (troje?) de un molino donde se vendía la leña; otra crónica musulmana, el *Fath al-Andalus*, vuelve a indicar que Abu-l-Jattar, huyendo de los sirios, se refugió en el molino “que toma el nombre de Kulayb”.⁶

Este molino de Kulaib o Culeb continuó en uso durante todo el período islámico y con dicha deno-

minación llegó al siglo XIII, al momento de la conquista cristiana de la ciudad. La primera alusión contenida en documentos de la época de la conquista procede de 1237, cuando Fernando III concede sus cuatro ruedas o piedras de moler una al obispo de Cuenca, otra a Tello Alfonso y dos más a Alfonso Téllez. Este testimonio de 1237 es de gran interés, por cuanto manifiesta que el molino seguía contando con cuatro piedras, tal y como lo declaran autores como al-Idrisí y al-Himyarí, pero aún lo es más el documento de donación, fechado el 8 de agosto de 1266, que el deán y cabildo de Córdoba realizan de este molino a Juan López donde se vuelve a indicar la existencia en su interior de cuatro piedras y se añade que había sido llamado “en tiempo de moros, molino de Culeb”, lo que nos permite la identificación de este molino, que en adelante será conocido como “de don Tello” por el nombre de uno de sus primeros propietarios (mencionado en el documento de 1237), con el antes mencionado de Kulayb que ya existía en el siglo VIII.⁷

Que el molino de Don Tello, antes de Culeb o de Kulaib, era el existente en la orilla derecha del río y junto a la ciudad resulta evidente por un documento del siglo XV donde se alude a “un haza de tierra de tierra calma que está cerca de la ciudad abajo de los alcázares de ella, que comienza en las aceñas de Don Tello y sigue el río ayuso hasta dar en las viñas que se dicen de Don Tello, lindera con el camino que va al Alhadra y con la orilla del río y con las estancias de curar lino que en ella están por renta”.⁸

Durante los siglos XIV y XV la Iglesia Mayor siguió conservando parte de la propiedad del molino de Don Tello, como evidencia el hecho de que en 1464 un molinero vecino de la collación de San Miguel tomara a renta del cabildo catedralicio “dos piedras y media novena de otra, en la parada de aceñas que dicen de don Tello”, aunque otras cambiaran con frecuencia de mano.⁹ Las piedras de este molino fueron conocidas durante estos siglos por los nombres de “luenga” o “longuilla”, “corta” o “cortilla” y “alhajuela”.¹⁰

El segundo edificio de los que componían la aceña era el llamado molino de la Albolafia. La primera mención que poseemos sobre él data de 1483, año en el que su entonces propietario, el regidor de Córdoba Pedro de Cabrera, aparece arrendándolo a unos molineros, y a partir de ahí aparece mencionado en la documentación cordobesa sin solución de continuidad hasta el siglo XX.¹¹ Aunque su nombre, como el de la noria fluvial allí instalada durante los siglos XIV y XV, ha dado lugar a muchas interpretaciones y siempre se ha supuesto de origen islámi-

co, es probable que derive del hecho de que el linaje Cabrera, propietario del molino, ostentaba también la titularidad del señorío de la torre y cortijo de la Albolafia, explotación rural situada en la campiña cordobesa cerca de la localidad de Bujalance.

En cualquier caso, la ubicación, uno junto a otro, de los molinos de Don Tello y la Albolafia en la orilla derecha del Guadalquivir nos hace suponer que el perfil de este molino a fines de la Edad Media debía de ser muy similar al que nos han transmitido los viajeros románticos del siglo XIX. El molino de la Albolafia ocuparía ya entonces la parte baja del acueducto donde vertía sus aguas la noria homónima de manera que, al ser desmontada ésta en 1492, la fortaleza de la citada conducción hidráulica serviría de soporte al molino durante los siglos siguientes. Así aparece en la imagen más antigua que poseemos sobre él, el famoso grabado de Wyngaerde de 1567. Aunque a lo largo del siglo XVI el molino de la Albolafia se convirtió, al menos parcialmente, en batán,¹² su composición arquitectónica no sufrió apenas modificaciones y como lo halló Wyngaerde lo encontraron también los viajeros británicos por España, en la primera mitad del XIX, que realizaron de él diversos dibujos. De esos grabados, el más famoso y ampliamente reproducido es el de David Roberts, fechado en 1832, y en el que se observa perfectamente la rueda hidráulica vertical —que debía mover entonces los mazos de un batán— y que estaba soportada entre dos edificios en cuyo interior iban las correspondientes salas del molino; es igualmente conocido el de Vivian, que ofrece una vista de la Albolafia desde el puente mayor.¹³

Por lo tanto, funcionando como aceñas o como batanes, los molinos de la Albolafia llegaron juntos al siglo XIX, con el único cambio en la denominación del molino de Don Tello que durante el período contemporáneo fue conocido como molino de Escalonías o Ascalonías. Así, en un plano anónimo del Servicio Nacional del Ejército, titulado “El curso del río Guadalquivir”, realizado entre los años 1830 y 1850, aparece el “Croquis de las cinco aceñas situadas cerca y más abajo del puente de Córdoba”. Se muestran en dicho plano los dos edificios de la margen derecha; junto al situado más al norte, más próximo a la orilla, puede leerse la leyenda con su nombre, “Ascalonías”, mientras que junto al más adentrado en la corriente fluvial, que es la parte hoy conservada, se puede leer “Almolafia [se trata de un error, por Albolafia], propio de la Iglesia Catedral con cinco piedras”.

A todo lo largo del siglo XIX ambos molinos

siguieron en funcionamiento, pues aparecen citados en diversos documentos de la época y en el Diccionario de Madoz. De este momento conocemos diversos arrendamientos, realizados por la marquesa viuda de la Vega de Armijo a favor de Juan Rodríguez, del molino “nombrado de Ascalonías ...compuesto de dos piedras, situado sobre el río Guadalquivir por debajo del puente mayor, en el sitio que dicen la Puerta del Hierro”.¹⁴ Y alguno más del molino de la Albolafia, como el realizado por la Junta Auxiliar de la administración eclesiástica de la diócesis, como administradora de las fincas devueltas al clero secular, a favor de Antonio Melendo, “del molino harinero nombrado de Albolafia, que fue propiedad de la mesa capitular del cabildo de la Santa Iglesia catedral, por tiempo de 6 años y renta anual de 60 fanegas de trigo”.¹⁵

El molino de Ascalonías/Albolafia conservó esa fisonomía hasta los primeros años del siglo XX. En ese momento, como consecuencia de las obras de adaptación que se llevaron a cabo en la ribera para la construcción del dique o murallón para evitar las inundaciones del Guadalquivir, el molino de Ascalonías o del Hierro fue derruido, junto con la parte de acueducto de la antigua noria sobre la que se apoyaba, transformando la imagen del molino de la que ofrecen los grabados y primeras fotografías del siglo XIX en la que se puede apreciar en las fotografías de la primera mitad del siglo XX, donde solo aparece el de la Albolafia. Los restos del basamento del molino de Ascalonías aún se pueden ver, sobresaliendo bajo el dique de contención del río, junto a la fachada norte del molino de la Albolafia. Así lo halló Félix Hernández cuando, en 1965, acometió la última transformación de este edificio, derribando una crujía que albergaba una piedra de moler y que estaba situada en el costado meridional del acueducto y colocando en su lugar una réplica de la antigua noria fluvial medieval, cuya tercera reconstrucción es la que hoy apreciamos.¹⁶

Molino Mediorrío

Situado medio centenar de metros al sur de la Albolafia, en medio del río Guadalquivir y en pleno corazón del paraje natural conocido como los Sotos de la Albolafia, este edificio remonta su origen a época musulmana, como mínimo al siglo X, pues se trata sin duda de unos de los tres molinos del puente que aparecen citados por los autores musulmanes antes referidos. Sin embargo, desconocemos su nombre durante el período islámico, pues ningún documento de época de la conquista alude a cómo se habría

denominado “en tiempo de moros” (lo que sí ocurre, como hemos visto, con el de Don Tello u otros de la Córdoba medieval, como el de Martos); por tanto, sólo sabemos de su existencia en la ciudad musulmana y de que contaría entonces, como los otros de esta parada, con cuatro piedras de moler en su interior. Las primeras menciones que poseemos están datadas en el siglo XV, siglo en el que fue conocido por los nombres de “molino de Enmedio” –con diferencia, el más comúnmente empleado entonces–, “molino de la Atarfía” –término relacionado quizá con el atarfe, cierta variedad de árbol–,¹⁷ y “molino del Infante” –término procedente de uno de sus propietarios, el jurado de los Infantes, que como vimos dió a veces nombre al conjunto de la parada–.¹⁸

En estos años el molino de Enmedio contaba con las mismas cuatro piedras que testimonian las fuentes árabes, piedras de las que incluso nos es dado saber el nombre por el que eran conocidas: luenga, cortilla, de afuera y batanero.¹⁹ Pero existía también en su interior un batán para el enfurtido de los paños de lana, instalación citada en 1472 “junto con las aceñas de Enmedio” y propiedad del veinticuatro Diego Gutiérrez de los Ríos.²⁰

Por debajo de este molino ha existido a lo largo de los siglos una isla, formada por los sedimentos fluviales que se han ido acumulando en la cercanía de la presa, donde luego se han formado los llamados Sotos de la Albolafia; la existencia de esta isla, ubicada junto al molino de Enmedio, según se puede contemplar en mapas e ilustraciones de los siglos XIX y XX, se remonta a tiempos medievales como evidencia el protocolo por el que los carreteros Bartolome Delicado, Juan de Arévalo, Martín Ruiz y Alfonso Morillo, acuerdan con el comendador Juan de Godoy darle puestas “a la lengua del agua, en la isla de las aceñas del Infante bajo la puente mayor de Córdoba, 500 carretadas de piedra”.²¹

En el registro de la propiedad se nos ha conservado esta interesante descripción del molino de Enmedio, fechada en 1801: “Llamado de Enmedio del río Guadalquivir está situado inmediato al puente de esta ciudad, con azuda mancomunada con los molinos nombrados de San Antonio, Pápalo, Albolafia y Escalonías. Se halla emplazado sobre 498 varas superficiales equivalentes a 347 m²; el cuerpo del molino propiamente dicho ocupa 160 varas equivalentes a 118 m. Consta de un cañón a la entrada, cuerpo de molino que consta en planta baja de dos crujías comunicadas entre sí, una de ellas a levante que contiene descargadero con escalera y la otra a poniente, donde se han establecido tres piedras molederas, funcionando en la actualidad con sus

correspondientes canales, pozuelos, aguatochos, torvas y troges para depósito de la harina y cuanto necesario es de mecanismos para el movimiento natural de la misma, y sobre dicho cuerpo de molino una terraza o azotea para conservación de útiles y alpatanas en momento de grandes avenidas; las obras exteriores de dicho molino consisten en dos patios de fábrica de argamasa y mampostería con sus canales correspondientes”.²²

Por tanto, ya en fecha tan temprana como el primer año del siglo XIX existía el cuerpo superior del molino que todavía hoy se conserva y así se refleja en los diversos grabados decimonónicos que los viajeros románticos nos han transmitido. Durante los siglos XVIII y XIX fue también llamado molino del Conde del Portillo, por pertenecer a dicho personaje; así aparece designado en el Catastro de Ensenada de 1752, que indica produce 200 fanegas de trigo, y en el plano anónimo sobre “El curso del río Guadalquivir” fechado entre 1830-1850, que también consigna la existencia de tres piedras de moler en su interior.²³ Con esas tres piedras de moler, y con una crujía asociada al molino en su lado norte que debió de albergar el batán al que nos hemos referido anteriormente (aún se observan en la pared las huellas dejadas por el movimiento rotativo de la rueda hidráulica vertical, habitual en ese tipo de instalaciones), ha llegado a nuestros días.

Molino Pápalo

De este edificio, situado entre los actuales molinos de Mediorrío y San Antonio, al sur del primero, desconocemos también el nombre con que fue designado durante la época musulmana. Durante el período islámico y el bajomedieval este molino parece que fue el tercero y último de la parada del puente, lo que justificaría que el anterior fuera conocido como molino de “Enmedio”, pues efectivamente estaba ubicado no sólo en medio de la corriente fluvial (también lo estaba éste), sino “enmedio” de los tres molinos entonces existentes. De hecho, los famosos grabados de Wyngaerde y de la serie “Civitates orbis terrarum”, ambos de la segunda mitad del siglo XVI, sólo nos muestran estos tres molinos (todavía no el de San Antonio), con sus grandes ruedas hidráulicas verticales aún en funcionamiento.

Sabemos que durante el siglo XV fue conocido por el nombre de molino del Cascajar, nombre que debía hacer alusión al cascajo o sedimentos acumulados en él porque se conoce un molino homónimo en término de Montoro.²⁴ En su interior fun-

cionaban entonces, al menos, dos piedras de moler, una de ellas llamada “Tocasalbas” y otra “Godoya”.²⁵

Más tarde, durante los siglos XVIII y XIX, fue conocido como molino “de Jesús María”, al poseer parte de su propiedad dicha congregación religiosa, y sólo comenzó a perder este nombre cuando, tras ser desamortizado con los decretos de Mendizábal, las monjas perdieron la propiedad que habían mantenido sobre él durante los siglos anteriores.²⁶ Por esta razón, en 1842 aparece ya mencionado como “Pápalo”, conservando desde entonces la denominación de Pápalo o Pápalotierno con que hoy es conocido.²⁷

Molino de San Antonio

Es el peor conocido, a nivel histórico, de la parada. Aunque en un trabajo anterior yo mismo identificaba erróneamente este molino con el denominado de Don Tello en época medieval,²⁸ la ubicación que de él realiza el documento de 1480 en la margen derecha del río, por encima de las estancias de curar lino, no deja lugar a dudas de la identificación entre el Don Tello medieval y el moderno Escalonías. Como las crónicas musulmanas sólo citan tres molinos en la parada; como durante la Baja Edad Media no tenemos citados más que los de Don Tello, Albolafia, Enmedio (o Atarfía) y Cascajar; y como en los grabados de Wyngaerde y Civitates orbium terrarum de la segunda mitad del siglo XVI siguen apareciendo tan sólo tres edificios, parece que podemos concluir, a falta de nuevas investigaciones, que el de San Antonio debe ser de más reciente construcción y haber sido edificado durante los siglos XVII o XVIII.

En cualquier caso, el primer testimonio escrito que hasta la fecha conocemos sobre él, en el que aparece ya mencionado por su actual nombre, es el arrendamiento realizado en 1764 por Diego Rodríguez, vecino de la collación de San Nicolás y San Eulogio de la Ajarquía, en favor de Juan Pérez de Guzmán el Bueno, vecino de Córdoba, por tiempo de tres años y renta anual de 360 fanegas de trigo; constaba entonces el molino de tres piedras, las situadas en el interior del mismo, pues la crujía de entrada al molino (la más meridional) que alberga una cuarta piedra es de fábrica más reciente.²⁹ En 1796 vuelve a aparecer mencionado, ya en compañía del resto de los molinos de harina de la parada del Puente, de sur a norte, es decir, desde la orilla izquierda del río hasta la margen derecha, San Antonio, Jesús María, Medio del Río, Abolafia y Escalonía.³⁰

En 1850 encontramos una completa descripción del molino de San Antonio, conservada en el Registro de la Propiedad, donde ya se cita la existencia de las cuatro piedras de moler con que ha llegado a nuestros días: “situado por bajo del puente de esta ciudad, en la margen izquierda del Guadalquivir. Cinco crujías embovedadas constituyen el cuerpo del molino, las cuatro primeras paralelas entre sí se hallan situadas y corren de norte a sur; la última, que da entrada al indicado artefacto, está establecida de este a oeste. En la primera de las crujías paralelas están los aguatochos de los canales, que sirven de almacén; la segunda sirve de paso de comunicación a los patios y caños del molino; en la tercera se hallan establecidas dos piedras molederas y contiene un pasillo a la siguiente; y en esta se halla establecida otra piedra de la misma clase que las anteriores; en la última crujía, o sea la de entrada al molino, hay otra piedra moledora colocada a un nivel superior que las anteriores. Las obras exteriores del molino consisten en dos cámaras y sus patios, de los que uno está cubierto en parte por una bóveda de rosca de ladrillo que da al cuerpo del molino. Además contiene sus correspondientes canales, pozuelos y la propiedad mancomunada de la azuda establecidas para la represa de los molinos de Albolafia, Pápalo y Jesús, propios respectivamente del Estado, condesa del Portillo y don Antonio Melendo. El insinuado cuerpo de San Antonio, o sea la parte cubierta de dicho artefacto, está formada por 195 varas superficiales equivalentes a 136 m²”.

En otra descripción se dice “el cuerpo del molino consta de un boquerón de desagüe, un cuerpo de bóveda en caño, tres cuerpos de bóveda de los cuales uno está muy deteriorado y otro boquerón de desagüe en el otro extremo, cuatro canales con agua todos que conducen el agua a otros tantos pozos de fábrica puestos para la colocación de los rodetes o turbinas de madera [...] es susceptible de hacer mover cuatro pares de piedras al uso y costumbre del país [...] durante el estiaje no puede utilizar todas sus piedras por falta de agua”.³¹ La planta superior del molino de San Antonio se construyó entre 1915 y 1920 según revelan las fotografías y postales de la época, dado que no existía en 1905.

LA PARADA DE ALHADRA

La parada de molinos llamada Alhadra, es decir, “La Verde”, es la ubicada junto al actual puente de San Rafael. Como la del Puente, es una presa de origen islámico, pues los primeros documentos cristianos de la época de la conquista hablan de las ace-

ñas de Aben Nazar.³² Esos documentos del siglo XIII hablan de la existencia de tres aceñas o molinos en esta parada que, desde 1272 y a través de diversas donaciones, pasaron a ser propiedad de la iglesia de Córdoba. Sus nombres eran el ya citado de *Aben Nazar*, *Santa María* y *Chiquiella*.³³

Al margen de esas tres aceñas, bien documentadas, en 1255 aparece también citada la “aceña de la Alhadra”, cuya mitad doña Lambra, viuda de Lope García de Losa, y su yerno, entregan al cabildo de la catedral, siendo la otra mitad de Pedro Velasco, el adalid.³⁴ En 1297 Lope Rodríguez de Rojas, nieto de Lope García y de doña Lambra, hace donación a la Orden de Calatrava “en las aceñas que dicen de Alhadra, de una rueda en la casa de enmedio a la cual dicen Estruz, y con la aceña le da en dicho lugar una casa donde se cierne la harina y se mete en sacos, una choza junto a la casa y un solar”, concediéndole también “el tercio de las aceñas de la Alhadra que fueron de Lope García de Losa”.³⁵ La aceña “que dicen Estruz” vuelve a ser mencionada en 1336, cuando la Orden de Calatrava toma posesión de la mitad de ella.³⁶ Ignoramos si esta aceña *Estruz* era un cuarto molino de la parada o, simplemente, otro nombre por el que fuera conocido alguno de los tres citados.

La Iglesia Catedral mantuvo la posesión de algunas de estas aceñas hasta mediados del siglo XV, según nos confirma un documento fechado en 1446 y en el que la Iglesia aparece aún como la propietaria de dos piedras de moler en esta parada.³⁷ Otras pasaron por diversas manos. En 1363 fray Diego, maestro de la Orden de Calatrava, da su poder a fray Rodrigo Alfonso, procurador de la Orden, para arrendar las aceñas “que dicen de doña Elvira, que son cerca de la Alhadra”,³⁸ sin que podamos tampoco afirmar con cuál de las tres aceñas citadas en el siglo XIII (*Aben Nazar*, *Santa María* y *Chiquiella*) se corresponde ésta.

En el curso de los siglos XIV y XV parece que, al menos en parte, los molinos harineros de la Alhadra citados en el XIII fueron transformados en batanes, puesto que los protocolos notariales cordobeses, entre 1480 y 1500, solo mencionan la existencia en esta parada de tres importantes instalaciones para el batanado de los paños. El primero de los batanes, llamado “Batán de Santa María”, era propiedad del veinticuatro Fernando de Cárcamo y se mantuvo en funcionamiento, al menos, durante los años 80 y 90 del siglo XV.³⁹ Este batán estaría instalado en el mismo edificio de la aceña de Santa María citada en el siglo XIII. El segundo era conocido por el nombre de “Batán del Agua Caliente”,

su propietario era el Alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Córdoba, y las menciones que posemos sobre él se centran en la década de los 90.⁴⁰ Y el tercero era el “Batán de Elvira Brava” que, propiedad de Alfonso de Mesa durante la segunda mitad del siglo XV,⁴¹ desde principios del siglo XVI pasó a ser propiedad de la familia Cárcamo.⁴² Curiosamente, los tres batanes se citan juntos en un documento de 1491, por el que Fernando de Cárcamo pone como fianza de una deuda su batán de Santa María, afirmando que linda con el batán de herederos de Alfonso de Mesa, es decir, el de Elvira Brava, y con el batán del Alcaide de los Donceles, o sea, el del Agua Caliente.⁴³

En 1553 Fernando de Cárcamo arrienda a Francisco del Carpio, trapero y mercader, los batanes de la Alhadra y las aceñas de pan moler llamadas “de Elvira Brava” sitas en el heredamiento del Aguilarejo, al lado de los batanes. Las cláusulas de una y otra escritura muestran que el mercader pensaba adecuar las aceñas para su uso como batán.⁴⁴ En algún momento a fines del XVI o principios del XVII las aceñas y batanes de Elvira Brava se convirtieron en el actual edificio conocido como molino de la Alegría. Las excavaciones arqueológicas realizadas en su interior han puesto de manifiesto cómo los edificios que hoy existen sustituyen en esta fecha a otros anteriores, de origen bajomedieval (siglo XV), tomando el molino la disposición arquitectónica y técnica que ha mantenido hasta el siglo XX.⁴⁵

El primer documento que conocemos sobre el actual molino de la Alegría es un arrendamiento de 1819. José Díaz, panadero, vecino del distrito del Sagrario, arrienda de los señores testamentarios de Francisco Repiso, difunto, el molino de Nuestra Señora de la Alegría, situado sobre el río Guadalquivir en Córdoba, por debajo del puente mayor, con inclusión de la casa alta que se halla poco distante del molino en la acera del camino que va a la hacienda-palacio del obispo de la capital, y con inclusión de otras casas, cuadra y pajares que están en la hazuela de don Jerónimo Páez que sirven para el recogimiento de los efectos de apero del molino, y todo ello es de la propiedad de la testamentaria del difunto Francisco Repiso y Martínez.⁴⁶

Durante el siglo XIX existieron también los molinos situados en la margen izquierda del río en esta parada, los conocidos hoy como de San Lorenzo y San Rafael. Ignoramos el momento de su construcción, así como su posible vinculación con alguno de los molinos harineros citados en el siglo XIII o de los batanes citados en el siglo XV, pero estaban ya en funcionamiento a mediados del XIX, pues en

1852 Bartolomé Díaz, en representación de Manuela Basabré del Mayoral, dueña del molino de San Lorenzo, y José Serrano, encargado del molino de San Rafael, propiedad de Rafaela y Salvadora de Basabré, convienen en que durante la escasez de aguas del río el molino de San Lorenzo muele 16 horas y el de San Rafael 24 horas, con dos piedras cada uno de ellos.⁴⁷ El molino de San Rafael, el más adentrado en la corriente, es el más antiguo y existía ya a principios del siglo XIX (su construcción data, por tanto, de siglos anteriores, aunque la sala del molino que hoy conserva en su interior fue reedificada en 1849); en cambio, el molino de San Lorenzo, que probablemente fue así llamado por el nombre de su constructor, Lorenzo de Basabré, fue edificado “desde sus cimientos” en 1810 como fábrica de papel y funcionó como tal hasta 1840, sufriendo en 1844 una profunda transformación para convertirlo en molino harinero. El molino de San Rafael se cita desde 1850 como Molino Nuevo “que fue antigua fábrica de papel”, con siete piedras, situado a la margen izquierda del río Guadalquivir, ruedo y término de Córdoba, lindero con la huerta de las Viñuelas. De 1866 conocemos la escritura de hipoteca sobre este molino “de siete piedras de moler, con presa o azuda en el río Guadalquivir y casa para operarios que contiene en el piso bajo una cocina con escalera para el piso principal y un corral con tres cobertizos”.⁴⁸

EL MOLINO DE MARTOS

El molino de Martos se encuentra ubicado en la conocida históricamente como “parada de San Julián”. Llamada así en época bajomedieval y moderna y hoy desaparecida, estuvo emplazada en el meandro que el río describe a la altura de Miraflores, encauzando el agua para el molino de Martos y otros molinos y batanes situados en ella. Hasta hace poco ese lugar era todavía conocido como “Peñas de San Julián”, nombre derivado de la corrupción del de “Aceñas de San Julián” con que fue designado desde época medieval y en los planos de Córdoba datados entre 1810 y 1950 aún puede observarse el dique que atravesaba el río en ese lugar.

Como las anteriores, esta parada hubo de existir en época musulmana, ya que en enero de 1237, pocos meses después de conquistada Córdoba, el molino de Martos, enclavado en ella, fue donado a la Orden de Calatrava;⁴⁹ como parece imposible que pudiera ser edificado en un plazo tan breve, sólo en virtud de este dato ya cabría suponer su existencia en la Córdoba islámica, pero además otro docu-

mento de 1257 nos confirma que el molino fue conocido “en tiempo de moros” por el nombre de Albolabez.⁵⁰ En función de su antigüedad y de su tamaño, el molino de Martos fue siempre el más importante de cuantos se ubicaron en la presa de San Julián, y ha mantenido su denominación, derivada de su emplazamiento junto a la Puerta homónima del recinto amurallado, desde el siglo XIII a nuestros días.

A partir del momento en que esa donación se llevó a cabo, el molino quedó ligado de forma permanente a la Mesa Maestral de Calatrava, según lo atestiguan documentos notariales de fines del siglo XV y otros municipales de la primera mitad del XVI.⁵¹

Durante todos esos siglos este molino mantuvo con la misma estructura y dimensiones, pues si en el documento de 1237 se menciona que el molino constaba de cinco ruedas o piedras de moler, aún a finales del siglo XV seguía contando con esas mismas cinco piedras.⁵²

El edificio del molino debió sufrir una considerable ampliación entre mediados del siglo XVI y finales mediados del XVII, puesto que en 1694 sus cinco piedras se habían transformado en catorce.⁵³ Y se añadieron los cuerpos situados al sur del edificio destinado a la molturación de la harina, donde se alojaron tres batanes cuyos restos aún son hoy visibles y que son mencionados en el Catastro de Ensenada. En 1796 se sigue citando como uno de los más importantes de la ciudad y en 1799 el cabildo municipal de la ciudad procedió a efectuar el nombramiento del delegado de las rentas del molino harinero “llamado del rey, en la ribera del Guadalquivir, inmediato a las murallas de Córdoba”, que era el de Martos.⁵⁴

En 1839 se produjo su desamortización y venta judicial a raíz del Real Decreto de Mendizábal (de 19 de febrero de 1836) a favor de Roque Aguado, vecino de Madrid, donde aparece citado como “molino harinero nombrado de Martos, sito en el Guadalquivir extramuros de Córdoba, con batán, pesos y enseres indispensables del artefacto, compuesto el trozo de la presa de 7.500 varas cubiertas de cantería y mampostería, machón exterior y murallas contiguas, con diez piedras”.⁵⁵

Se mantuvo en uso hasta la primera mitad del siglo XX.

La fabricación de papel en Córdoba

Una vez examinados los principales testimonios históricos que en la actualidad poseemos sobre los

molinos cordobeses del Guadalquivir (muy escasos para ciertas épocas, aún no bien investigadas), parece llegado el momento de plantearse la vinculación que estas instalaciones industriales han tenido a lo largo de la Historia con la fabricación del papel y de exponer los datos que poseemos sobre el particular.

Resulta hoy bien conocido que la fabricación de papel fue introducida en España por los musulmanes y que se fabricó papel en al-Andalus, al menos a partir del siglo XI. El papel andalusí de más renombre fue el manufacturado en Játiva (ciudad citada por al-Idrisí en el siglo XII como el centro donde se producía “el mejor papel del mundo”), que era denominado *shatibí*, pero otras regiones producían un papel duro, vidriado y liso, característico de al-Andalus. Diversos autores árabes se refieren a la elaboración del papel con lino o trapos y son muy conocidos los testimonios tanto de Jarsifi, quien advertía que el papel tenía que ser liso, sin protuberancias, puro y vidrioso y uniforme en su tamaño, como de Ibn Abdun, quien recomienda en su tratado de *hisba* “que se aumente un poco el tamaño del molde y el satinado del papel”.⁵⁶

Sin embargo, existe hoy un doble debate sobre la elaboración del papel en la Córdoba islámica. El primero se refiere a su propia existencia, es decir, a si se fabricó papel en la Córdoba califal o post-califal; y el segundo a si, caso de haberse fabricado, fueron empleados para ello los molinos hidráulicos del Guadalquivir cuyos restos han llegado hasta nuestros días.

Sobre la fabricación de papel en Córdoba durante los siglos X u XI, aunque todos los autores que se han interrogado sobre el tema han terminado por ofrecer una respuesta afirmativa, no existen datos claros y directos. Las menciones clásicas de Ibn Abdrabbini (c.860-940) que afirma que el uso del papel se inicia en al-Andalus en el siglo X; la presencia en la corte de al-Hakam II (961-976) del papeler tunecino Ibrahim ibn Salim al-Uarraq, que se instaló en Córdoba, donde era conocido como “el papeler africano”, según testimonia Ibn al-Abbar en su *Tajmila*, o la de otro papeler tunecino Muhammad ibn Yusif, parecen insuficientes como para poder afirmar con rotundidad que en Córdoba existió dicha industria.⁵⁷ Son menciones que más bien nos sirven para conocer que la fabricación de papel debió llegar a al-Andalus, y más concretamente a Córdoba, desde el norte de Africa y vinculada con la difusión de ingenios papeleros en centros urbanos como Qayruán o Fez, ciudad a la que se refiere al-Kartas, en su descripción de las gran-

des ciudades del Magreb, como lugar donde existían 400 molinos de papel o pilas para molerlo. También cabe dudar de si estos papeleros no se dedicarían a la importación de papel africano, pues en opinión de Tschudin, una de las causas que explicarían la falta de noticias sobre fabricación de papel en al-Andalus con anterioridad al siglo XII puede atribuirse a que el papel procedente de El Cairo fue importado en grandes cantidades a la Península por medio de mercaderes de Amalfi y Génova y ello justificaría la tardía instalación de molinos papeleros en los centros urbanos andalusíes.⁵⁸

En cualquier caso, aún admitiendo que se fabricara papel en la Córdoba de los siglos X, XI o XII, subsiste, como decíamos antes, la duda de si este papel andalusí fue o no manufacturado mediante el uso de molinos de papel movidos por energía hidráulica. Es opinión tradicional que los molinos de papel del puente de Córdoba fueron utilizados durante al dominación árabe de la ciudad para este fin; así lo asegura la Guía del Museo de Capellades, cuando indica “parece que las primeras fábricas de papel se construyeron en Córdoba, casi bajo el puente romano, aprovechando la existencia de unos molinos de trigo”, y así lo defiende también Ignacio González Tascón, en su conocido estudio sobre las industrias hidráulicas peninsulares, al atribuir a los molinos del puente “un uso papeler hasta nuestros días”.⁵⁹ Sin embargo, no disponemos de ningún testimonio explícito que nos permita asegurar con certeza que los molinos del Guadalquivir fueron usados como molinos de papel en este período, ni como batanes de paños, pues sólo contamos con las referencias ya citadas en páginas anteriores sobre su vinculación con la fabricación de la harina.

El testimonio más cercano al uso de una tecnología de mazos para triturar ciertas materias primas, que serían movidos por energía hidráulica y mediante un sistema de árbol de levas, en los molinos del río es la realizada por algunas crónicas árabes, sobre la existencia de ciertos molinos cordobeses que molían alheña para la realización de drogas y perfumes; por ejemplo al-Himyarí, en su descripción de la almunia o qarya de Nasr, situada junto al Guadalquivir, dice que también era llamada *ahra al-hinna* (o “de los molinos de alheña”). Como los mazos que sirven para triturar la alheña usarían la misma técnica que los molinos papeleros o los batanes de paños, es posible suponer que instrumentos similares fueran utilizados para la elaboración del papel; es más, resultaría incluso extraño que fueran impulsados por energía hidráulica molinos de corteza y no batanes para enfurtir los paños o molinos

de papel, actividades industriales a todas luces de mayor relieve.

Pero sea de una u otra manera, lo cierto es que carecemos de menciones explícitas sobre la existencia de molinos papeleros en el Guadalquivir durante la etapa musulmana. Tampoco se menciona molino de papel o batán alguno en los documentos de la época de la conquista, fechados a partir de 1237. Hay que esperar al siglo XIV para que aparezcan las primeras menciones de batanes, es decir, de que parte de los molinos harineros del Guadalquivir se han transformado en instalaciones para el tratamiento de los paños de lana, y ni siquiera en esos siglos de la Baja Edad Media, vinculada ya la ciudad a la Corona de Castilla, aparecen registrados molinos papeleros en ella. Sí sabemos, en cambio, que durante esa época se produjo papel en otros centros urbanos de la Península. Ya durante los siglos XI y XII se produce papel siguiendo la técnica árabe en Italia y en los reinos cristianos de la Península Ibérica;⁶⁰ los molinos de papel fueron empleados en la Corona de Aragón en una época temprana, pues de 1193 es el documento que menciona el molino de Albarells, en la comarca del Anoia, y antes de 1194 existía un molino paplero en Santa María del Camí, cerca de Copons, sobre el río Anoia; y otros en La Riba, Gerona y Jonqueres (junto a Barcelona). Cuando en 1244 Jaime I reconquistó Játiva encontró en ella molinos papeleros en los que se utilizaban trapos de lino y en 1280 funcionaban allí varios molinos de papel.⁶¹

Durante la Baja Edad Media, quizá de forma algo más tardía que en la Corona de Aragón, los molinos de papel se multiplicaron también en diversas ciudades castellanas, caso de Segovia,⁶² Cuenca, Pastrana y también tenemos documentados molinos papeleros en tierras andaluzas, por ejemplo sobre el río Genil.⁶³ Pero no en otras ciudades de Andalucía, donde todo el papel empleado durante estos siglos parece haber llegado del exterior. Así se documenta en el caso de Córdoba, donde las escasas menciones relativas a resmas de papel aparecen siempre vinculadas a los registros de la aduana (y aparece citado junto con otros productos de importación), y en el de Sevilla, donde Enrique Otte asegura que todo el papel empleado en la imprenta durante el siglo XV procedía de Génova o, en todo caso, fue introducido en la ciudad por meraderes genoveses.⁶⁴ De hecho, parece existir una clara vinculación entre el papel procedente de Italia, exportado en grandes cantidades a la Península desde el siglo XIII, y el desarrollo de la técnica empleada para su fabricación en la Corona de Castilla durante los siglos XIV y XV.⁶⁵

En el caso concreto de Córdoba, hay que esperar al siglo XIX para constatar la elaboración de papel en nuestra ciudad y, concretamente, en los molinos del Guadalquivir. Son varios los testimonios que tenemos durante esa centuria. Por ejemplo, Pascual Madoz, en su conocido Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España, publicado en 1847, y en el que colaboró activamente Luis María Ramírez de las Casas-Deza como “informador” cordobés, afirma en la voz “Guadalquivir” que “sus aguas dan movimiento a un considerable número de molinos harineros y uno de papel basto”, mientras que en la voz “Córdoba” menciona la existencia de una fábrica de papel que producía “papel de estraza, de imprenta, inferior, mediano, regular y superior”; por otra parte, tanto Mellado en sus *Recuerdos de un viaje por España*, publicados en 1851, como el viajero inglés Byrne, indican igualmente la existencia de fábricas de papel en Córdoba durante la primera mitad del siglo XIX; y en los años 1873-75, cuando Ramírez de Arellano publicó sus *Paseos por Córdoba*, aludió en ellos al decaimiento experimentado por la industria cordobesa en el siglo XIX, afirmando que habían desaparecido diversas industrias que antes existieron, entre las que cita dos fábricas de papel.⁶⁶

En efecto, durante la primera mitad del siglo XIX existió en Córdoba una fábrica de papel, instalada en el molino conocido hasta nuestros días como de San Lorenzo, situado junto al de San Rafael, en la orilla izquierda del Guadalquivir a la altura del puente de San Rafael. Conocemos un protocolo notarial de 1854 en el que se declara que Lorenzo de Basabré, a la sazón veinticuatro del ayuntamiento de Córdoba, “en los años 1810 y siguientes construyó y levantó de cimientos un molino harinero y fábrica de papel en el terreno anejo al molino harinero que le pertenecía y que llamaban de Salmerón o del Duende, nombrado después de San Rafael”; el molino de San Rafael había sido adquirido por este personaje el año anterior, en diciembre de 1809, por escritura de venta otorgada ante el escribano Rafael de Lucena y Estrada. Junto a él edificó un molino de fabricar papel que, si bien hoy día subsiste, se encuentra muy modificado al haber sido instalada en él una gran turbina para la producción de electricidad durante los primeros años del siglo XX. Sin embargo, no cabe duda de que este molino de San Lorenzo, quizá llamado así por el nombre de su propio constructor, funcionó como molino de papel entre los años 1810 y 1840, precisamente aquellos que coinciden con los testimonios decimonónicos antes citados (pues son los años donde recogieron sus

informaciones tanto Pascual Madoz como los viajeros románticos Mellado y Byrne). Su emplazamiento junto a la huerta de la Viñuela no fue casual, pues en dicha orilla existía una fuente cuyas aguas serían usadas para la elaboración del papel.

Por lo que nos narra la citada escritura, una vez fallecidos Lorenzo de Basabré y su esposa, se hizo partición la de la herencia en septiembre del año 1844 y en ella el molino papelero fue adjudicado a una de sus hijas, Manuela de Basabré, que lo transformó en molino de harina, “y después de esta fecha la citada Manuela ha convertido en molino harinero la antigua fábrica de papel”. En 1854 lo vendió a sus hermanas por 200.000 reales con todo su terreno y edificios, incluida “la casa que está frente al molino, lindando con la huerta de la Viñuela, que antes servía para la elaboración y enjugo del papel”. Esta casa debe corresponderse con el llamado molino de San Lorenzo, pues las reformas efectuadas por Manuela de Basabré debieron afectar sobre todo al antiguo molino de San Rafael que se cita desde entonces como “molino nuevo, con siete piedras, situado a la margen izquierda del río Guadalquivir, ruedo y término de Córdoba, lindero con la huerta de las Viñuelas, que fue antigua fábrica de papel”. Pues, en efecto, en los edificios que hoy se conservan se aprecia perfectamente cómo sobre el antiguo molino de San Rafael está edificado un nuevo cuerpo, integrado por siete piedras y sus correspondientes canales, en cuyo interior, y en el banco de las piedras de moler, aparece grabada la inscripción con la fecha de su terminación, 1849, fecha que coincide perfectamente con el testimonio citado, pues Manuela de Basabré lo transformó entre el año 1844, que lo heredó de su padre, y el de 1854, que lo vendió a sus hermanas convertido ya en molino harinero.⁶⁷

Los propios testimonios gráficos que poseemos de la época abundan en el mismo sentido, pues mientras que en el plano de los franceses de 1811, que es el primer plano topográfico que conservamos de Córdoba –levantado por el ingeniero de minas francés Barón de Karvinsky y por el ingeniero de puentes y calzadas Joaquín Rillo–, este molino aparece consignado con la leyenda de “molino de

Basabré” (recordemos que este personaje lo había adquirido en 1809 y que ya en 1811 debía estar funcionando como molino de papel o siendo adaptado para tal fin), en el plano de Córdoba de Dionisio Casañal, fechado en 1884, aparece, junto al nuevo molino de San Rafael, el de las siete piedras, el molino de San Lorenzo con la leyenda de “El Pilar. Fábrica de Harinas”, lo que evidencia la dedicación que tuvieron estas instalaciones desde 1850.

De todos los datos apuntados podemos concluir que, con total seguridad, sólo tenemos documentada la fabricación de papel en la ciudad de Córdoba, así como la vinculación de un molino del Guadalquivir con esta finalidad, entre los años 1810 y 1840, siendo muy probable que a partir de dicha fecha cesase tal industria y no volviera a ser recuperada en la segunda mitad del siglo XIX ni primera del XX. Y también podemos pensar, con un razonable margen de duda, que no se fabricó papel en Córdoba entre el siglo XIII (fecha de la conquista castellana de la ciudad) y el siglo XVIII, pues no tenemos ningún dato que nos hable de la existencia de esta industria en Córdoba durante la Baja Edad Media o la Modernidad; si bien, al ser un tema muy poco investigado, puede que en el futuro aparezca alguna mención documental que nos permita modificar esta conclusión provisional. Y las mayores dudas permanecen, en definitiva, para el período islámico, entre los siglos X y XII, época en la que sabemos se hizo un abundante uso del papel en Córdoba pero en la que tampoco contamos con testimonios explícitos sobre la fabricación en ella de papel; para este período sólo podemos apoyar lo que otros investigadores mejores conocedores del tema han concluido con anterioridad, a saber, que es muy posible que se elaborara papel en la capital del Califato y que es también muy posible que fueran usados para ello los molinos hidráulicos del Guadalquivir (como lo fueron fehacientemente para fabricar harina o triturar alheña), pero que hasta la fecha –y mientras no aparezca algún nuevo testimonio histórico de carácter más concreto– esta posibilidad, altamente probable, no va más allá de constituir una voluntariosa hipótesis.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación PB98-1019 de la DGEIC, “Territorio y sociedad en Córdoba durante los siglos XII al XV”.

² *Crónica del moro Razis*, edit. Diego Catalán Menéndez Pidal, Madrid, 1975, p. 21; Al-Jushaní, *Historia de los Jueces de Córdoba*, Sevilla, 1985, p. 93; Isa ibn Ahmad al-Razi, *Anales Palatinos del califa al Hakam II*, edit. E. García Gómez, Madrid, 1967, pp. 77-78.

³ Al-Himyari, *Kitab al-Rawd al-Mi'tar*, edit. E. Levi-Provençal, *La Península Ibérica*, Leiden, 1938, pp. 153-158.

⁴ 1337.10.09, Archivo Histórico Nacional, Sección de Ordenes Militares, n1 237bis; citado por F. Hernández, “Restauración en el molino de la albolafia de Córdoba”, *al-Mulk*, 2, 1961-62, p. 162. Por ejemplo, en un documento de 1485.11.29, Archivo Histórico Provincial de Córdoba [AHPC], Protocolos Notariales de Córdoba [PNC], [Oficio] 14 - [Legajo] 5, [Cuaderno] 12, [Folio] 25r.

⁵ Así lo pone de manifiesto una de las cláusulas contenidas en el testamento del regidor de Córdoba Pedro Gutiérrez de los Ríos, por la cual hace donación a su hijo Pedro de tres cuartas partes de una piedra de aceña “en la parada de Enmedio, cuya otra cuarta parte es del jurado de los Infantes y de doña Mayor, su hermana” (1490.s.d., AHPC, PNC, 18-4, 877r).

⁶ *Ajbar Machmu'a*, edit. Lafuente Alcántara, Madrid, 1984, p. 64; *Fath al-Andalus*, Argel, 1889, p. 43.

⁷ 1237.02.01, Biblioteca de la Catedral de Córdoba, Ms. 125, f. 12r, copia de 1318. Sus cuatro piedras pasarían a ser propiedad de la Iglesia Catedral de Córdoba entre la fecha de la conquista y 1266, en que fueron cedidas para su explotación a Juan López, escribano real y vecino de la ciudad: Archivo de la Catedral de Córdoba, Caja V, n1 550, copia en pergamino del siglo XIV.

⁸ En un trabajo anterior, yo mismo identificaba este molino de Don Tello con el de San Antonio, ubicado en la orilla opuesta del río, si bien este testimonio no deja lugar a dudas. Parte de estas “aceñas de Don Tello” era entonces propiedad del monasterio cordobés de San Jerónimo de Valparaíso (1480, Archivo Municipal de Córdoba [AMC], Sección 6.2.15, Caja 195, n1 19).

⁹ 1464.06.25, AHPC, PNC, 14-1, 10, 27r.

¹⁰ Entre los numerosos testimonios que poseemos sobre dichos nombres, citamos el fechado en 1337, cuando Fernán Sánchez, vecino de Valladolid y notario mayor de Castilla, trocó todas las posesiones que tenía en Córdoba por otras de la Orden de Calatrava, mencionando entre ellas “dos cuartas partes de dos aceñas en el Guadalquivir, bajo la puente de Córdoba, en la azuda que llaman del Añoria, que dicen a una aceña la luenga y a otra la corta”; en 1482 un molinero arrienda dos octavas partes de dos piedras de moler “en la parada que está bajo la puente de esta ciudad de la añora, en la casa de dentro junto con la dicha añora, a las cuales dos piedras dicen a la una la longuilla y a otra la cortilla”, que eran propiedad de la Iglesia de Córdoba; y en 1491 Luis Muñoz de Godoy arrienda al molinero Bartolomé Rodríguez del Hierro, media piedra de aceña en la parada de don Tello “que ha por nombre Alhajueta y está como se entra en las dichas aceñas a la mano izquierda” (1337.10.09, Sevilla, AHN, Ordenes Militares, n1 237bis; 1482.07.19, AHPC, PNC, 14-11, 22, 79r; 1491.08.09, AHPC, PNC, 18-1, 22, 3r).

¹¹ 1483.02.03, AHPC, PNC, 14-5, 9, 20r. En noviembre de 1485, Pedro de Cabrera vuelve a arrendar “una piedra de aceña de pan moler que está debajo de la puente mayor de Córdoba, que tiene por nombre Abolafia, que es en la parada del Añoria” (1485.11.29, AHPC, PNC, 14-5, 12, 25r) y en su testamento, fechado en 1489, reconoce deber a su yerno 54.000 mrs. pertenecientes a la dote de su hija, para cuya entrega obligaba la aceña de la Añora “que linda con otra de la Iglesia Catedral”, lo que evidencia la proximidad entre el molino de Don Tello y

el de la Albolafia (Abad de Rute, *Casa de Cabrera en Córdoba*, p. 157).

¹² Como tal es citado en diversos documentos y testimonios de la segunda mitad de ese siglo; por ejemplo en 1564, cuando dos mercaderes cordobeses arriendan al Cabildo de la Catedral y a la Encomienda de Calatrava, sus propietarios, dos piedras de aceñas de pan moler sitas en la parada del Añora, para hacer dos batanes; o en el testamento de Alfonso de Cabrera, décimosegundo señor de Albolafia, fechado en 1573, que recoge la manda efectuada a su hija doña María del cortijo de Valverde y de los batanes del molino de Albolafia (1596.06.25, AHPC, PNC, 5-43, 798r, que incluye las cuentas del batán desde 1582-83, cit. J.I. Fortea, *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, 1981, p. 367. Abad de Rute, *Casa de Cabrera en Córdoba*, p. 159).

¹³ Ambos se conservan en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, colección Camacho Padilla: Roberts, Arrecife de Abdarrahmán II y Albolafia, n1 23; Vivian, Molinos árabes sobre el Guadalquivir, n1 30.

¹⁴ 1833.09.12, AHPC, PNC, 2-402, f. 277r; 1839.12.19, AHPC, PNC, 10-148, f. 464r. El nombre de Ascalonías procede de quienes fueron sus propietarios en el siglo XVIII; el Catastro de Ensenada, de 1752, lo menciona como “propiedad de Francisco de los Ríos, señor de la villa de las Ascalonías ... produce 110 fanegas” (*Córdoba 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1990, p. 102). Su proximidad a la referida Puerta explica que fuera conocido también por el nombre de “molino del Hierro”.

¹⁵ El arrendador se compromete a realizar las labores de limpia del cascajo o lima que se ofrezcan dentro del citado molino o distancia de 30 varas por arriba y por abajo y a cargo de la junta auxiliar los gastos por rotura de la presa o alguna otra parte del edificio (1855.02.15, AHPC, PNC, 14-290, 409r).

¹⁶ Sobre la historia de la noria de la Albolafia, las transformaciones sufridas por este edificio y la definitiva reconstrucción de Félix Hernández puede verse mi trabajo “La noria fluvial en la provincia de Córdoba. Historia y tecnología”, *Meridies. Revista de Historia Medieval*, Universidad de Córdoba, 4, 1997, en especial las pp. 156-163.

¹⁷ En 1495 un molinero arrienda dos piedras de aceña, con su pesquería, canal y barco, “en la parada de aceñas que dicen de Enmedio, que se dice el Atarfía, que están en el río Guadalquivir bajo la puente mayor de esta ciudad” (1495.06.27, AHPC, PNC, 14-30, 11, 40r).

¹⁸ En 1493 un molinero arrienda “una piedra de aceñas de pan moler [...] en la parada de aceñas que dicen del Infante, que se dice la piedra Luenga, que está como entra a mano izquierda lindera con la Cortilla” (1493.11.12, AHPC, PNC, 18-5, 348v).

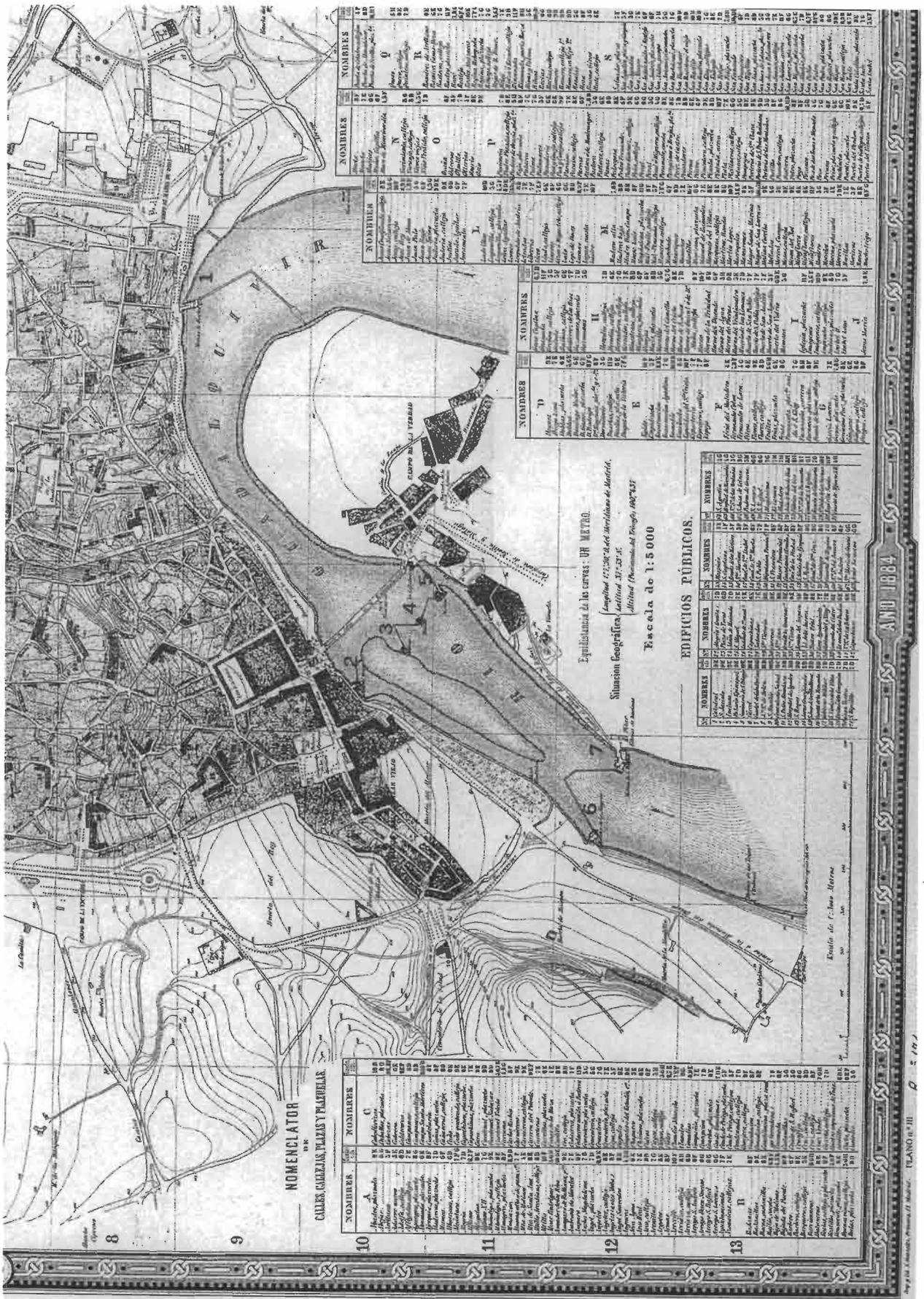
¹⁹ En 1502 el comendador Juan de Godoy arrendaba al molinero Pedro Ruiz “una parada de aceñas de pan moler que se dicen las aceñas del Infante, que son cuatro piedras en el río Guadalquivir, abajo la puente de Córdoba”, cuya “primera piedra a mano izquierda según se entra es la llamada cortilla” (1502.05.19, AHPC, PNC, 14-38, 8, 25v); en 1497 un molinero arrienda una piedra “en la parada que dicen del Atarfía, que le dicen a la dicha piedra la de afuera, frontera a las aceñas que dicen del Cascajar” -es decir, que sería la más próxima al molino Pápalo— (1497.08.14, AHPC, PNC, 14-33, 5, 21r) y de 1493 es el protocolo donde se menciona el arrendamiento de la piedra llamada batán o batanero (1493.08.24, AHPC, PNC, 18-5, 199v).

²⁰ 1472.03.24, AHPC, PNC, 14-9, s.f. Como quiera que el batán fue arrendado en 1477 “con la mitad del barco perteneciente” podemos suponer que, efectivamente, estaba ubicado en el edificio del actual molino Mediorrío (1477.03.03, AHPC, PNC, 14-13, 3, 34v).

²¹ 1503.02.17, AHPC, PNC, 14-39, 15, 5r.

- ²² M0 Dolores López-Mezquita, *Informe histórico para la restauración de los molinos y azuda de Culeb*, Córdoba, 1992. Inédito.
- ²³ *Córdoba 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1990, p. 102.
- ²⁴ M. Nieto, "La aldea de Cascajar", *Encuentros sobre el Alto Guadalquivir*, Córdoba, 1990.
- ²⁵ En 1477 un molinero arrendaba una piedra "en la parada y aceña del Cascajar, que es ayuso de la puente mayor de esta ciudad, y que se llama Tocasalbas" y otro la cuarta parte "de una aceña de pan moler que dicen la Godoya, que está en la parada de aceñas [...] que dicen de Juan Muñiz [de Godoy] en el río Guadalquivir en el Cascajar, bajo la puente mayor de esta ciudad" (1477.07.05, AHPC, PNC0, 14-13, 11, 23r y 1477.08.04, AHPC, PNC0, 14-13, 18, 37r).
- ²⁶ Así, en el Catastro de Ensenada de 1752 se cita como molino "del convento y religiosas de Jesús María, Orden de Mínimos de San Francisco de Paula, que le regulan su producto en 150 fanegas"; en 1810 el molino "nombrado de Jesús María, situado por bajo del Puente Mayor de Córdoba", es arrendado por Andrés de Luque y Fernando de Gálvez, por tiempo de tres años y 5.550 mrs. de renta anual; y en 1840 se produce un nuevo arrendamiento otorgado por Antonio Melendo, vecino de Córdoba, a favor de la Comisión de Arrendamientos de Amortización (1810.12.06, AHPC, PNC0, 2-398, f. 376r y 1840.02.15, AHPC, PNC0, 2-410, f. 194r). En torno a 1830 el plano sobre "el curso del río Guadalquivir" del Servicio Nacional del Ejército se refiere a él como "molino de las Monjas de Jesús María con 2 piedras".
- ²⁷ La identificación del molino de Jesús María con el de Pápalotierno se evidencia en multitud de documentos del siglo XIX, como el fechado en 1858 y conservado en AMC, Sección 6.2.15, caja 195, doc. n.º 26, donde se alude al "molino de Jesús o Pápalotierno". Sin embargo, el plano de los franceses de 1811 llama Pápalotierno al molino de Enmedio, de forma que hasta hoy subsiste cierta confusión respecto a la atribución de este nombre. Fechada en 1842.12.21, se conserva la siguiente descripción del molino en el Registro de la Propiedad: "Molino harinero nombrado de Pápalotierno, sito en el centro de la margen del río Guadalquivir por bajo la puente mayor de esta capital, con cuatro piedras que en la actualidad están en ejercicio con sus dos boquerones, correspondientes azudas y demás, con una superficie de 255 m2 o sea 306 varas" (M0 Dolores López-Mezquita, *Informe histórico para la restauración de los molinos y azuda de Culeb*, Córdoba, 1992. Inédito).
- ²⁸ R. Córdoba, "Molinos y batanes de la Córdoba medieval", *Ifigea*, 9, 1993, p. 40.
- ²⁹ 1764.03.12, AHPC, PNC0, 1-154, f. 136r; otro semejante en 1767.03.28, AHPC, PNC0, 1-157, f. 156r. De hecho, en el plano sobre "El curso del río Guadalquivir" del Servicio Nacional del Ejército, fechado en torno a 1830, todavía es mentado "con tres piedras". La cruja unida a la fachada sur del molino, donde se alojó la cuarta piedra, debió de edificarse en la primera mitad del siglo XIX, pues aparece en la descripción del molino de 1850, reseñada más abajo, y estaba ya edificada a principios del siglo XX, según se aprecia en fotografías de 1900 y 1905.
- ³⁰ 1796, AMC, Sección 6.2.15, caja 195, doc. n.º 15. Probablemente, se refiera a él la cita contenida en el Catastro de Ensenada de 1752 a la existencia de un molino "de don Domingo de Guzmán, que regulan su utilidad en 400 fanegas", aunque no se indique su nombre (*Córdoba 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1990, p. 102).
- ³¹ M0 Dolores López-Mezquita, *Informe histórico para la restauración de los molinos y azuda de Culeb*, Córdoba, 1992. Inédito
- ³² En efecto, varios documentos del siglo XIII mencionan la aceña de *Aben Nazar* y la *azuda de Nazar* en la Alhadra, topónimos que cabe identificar con esta parada (1265.09.09 y 1272.12.19, ACC, Caja Y, n.º 126 y 117/1, respectivamente). Aunque en un trabajo anterior identificaba de forma errónea esta parada con los molinos de *Nacih* citados por al-Idrisí en el siglo XII (R. Córdoba, "Molinos y batanes de la Córdoba medieval", *Ifigea*, 9, 1993, p. 41), estoy de acuerdo con la rectificación propuesta por Antonio Arjona al defender una ubicación para los molinos de *Nacih* más alejada de la capital cordobesa (A. Arjona et al., *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1998).
- ³³ En 1265 se cita ya la aceña de *Aben Nazar* que tenía en esta fecha, al menos, dos piedras y estaba "al fondón de la Alhadra", como testimonia la donación que de ambas piedras realiza Gonzalo Rodríguez al cabildo de la iglesia de Córdoba en 1265 (1265.09.09, ACC, Caja Y, n.º 126); el mismo año los documentos aluden a la aceña "que dizen de Santa María", situada igualmente en la Alhadra y que era propiedad de Gonzalo Rodríguez (s.a.09.09-1265?, ACC, Libro Verde I, f. 32r); y en 1272 se cita el tercero de esos molinos en la carta de donación que Gonzalo Pérez y su mujer otorgan y por la que entregan al cabildo de Córdoba la posesión de una aceña en la Alhadra, "en la azuda llamada de Nazar y en la aceña llamada Chiquiella" (1272.12.19, ACC, Caja Y, n.º 117/1).
- ³⁴ 1255.05.15, ACC, Caja V, n.º 550, copia en pergamino del siglo XIV.
- ³⁵ 1297.01.20, AHPC, Archivo Personal Félix Hernández, Leg. 4.
- ³⁶ 1336, AHN, Sección de Ordenes Militares, n.º 233a.
- ³⁷ 1446.03.07, AHN, Sección de Osuna, legajo 2287/1, doc. n.º 2.
- ³⁸ Posiblemente el mismo edificio que a fines del siglo XV aparece como batán con el nombre de *Elvira Brava* (1363.12.10, AHN, Calatrava, n.º 263).
- ³⁹ Conocemos un arrendamiento de la mitad del mismo en 1490.06.26, AHPC, PNC0, 14-25, 5, 31r.
- ⁴⁰ En 1494 y 1496 el mayordomo del Alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Pineda, realiza sendos arrendamientos del mismo a pelaires de Córdoba; en ambos documentos se indica que el batán estaba en la parada de la Alhadra "en lo alto de la torre" (1494.12.17, AHPC, PNC0, 14-29, 1, 9r y 1496.06.07, AHPC, PNC0, 14-32, 21, 28r).
- ⁴¹ Así se documenta en el arrendamiento realizado en 1489.04.02, AHPC, PNC0, 14-24, 2, 16r. Pero en el siglo XIV pudo haber sido molino harinero, pues en 1363 se citan "las aceñas de doña Elvira, que son cerca de la Alhadra" como propiedad de la Orden de Calatrava (1363.12.10, AHN, Calatrava, n.º 263).
- ⁴² Arrendamientos realizados por Alfonso y Fernando de Cárcamo, en 1502 y 1553, respectivamente, así lo testimonian. 1502.05.12, AHPC, PNC0, 14-5, 23, 37r y 1553.01.07, AHPC, PNC0, 27-17, 7r (éste último citado por Fortea, J.I., *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, 1981, p. 367).
- ⁴³ 1491.01.24, AHPC, PNC0, 14-26, 10, 21r.
- ⁴⁴ 1553.01.07, AHPC, 27-17, ff. 7-12; cit. J.I. Fortea, *Córdoba en el siglo XVI*, Córdoba, 1981, p. 367.
- ⁴⁵ R. Córdoba, "Excavaciones en el molino de la Alegría (Córdoba): el edificio El Batán", *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, 1999 (en prensa).
- ⁴⁶ 1819.07.30, AHPC, PNC0, 10-134 bis, f. 196r. Otro arrendamiento semejante en 1829.07.30, AHPC, PNC0, Of. 10, leg. 134bis, 196r. En 1862 Agustín Gallego y Morón arrienda de Plácido Comesaña el molino harinero de la Alegría, situado en la margen derecha del río Guadalquivir de esta ciudad, por tiempo de tres años y cuatro meses (1862.s.d., AHPC, PNC0, 1-194, f. 677r).
- ⁴⁷ 1852.s.d., AMC, Sección 6.2.15, caja 195, n.º 23.
- ⁴⁸ 1854.04.12, AHPC, PNC0, 14-287, f. 798r; 1866.11.28, AHPC, 2-442, f. 1697.
- ⁴⁹ 1237.01.25, AHN, Sección de Calatrava, R-66.
- ⁵⁰ Según menciona la carta de donación por la que el monarca Alfonso X concede a Pedro Yáñez, maestre de Calatrava, y a la citada Orden "todos los mis molinos que yo he en Córdoba a la Puerta de Martos, en la presa que es en Guadalquivir, que había nombre en tiempo de moros los molinos de Albolabez" (1257.05.20, ACC, Caja Y, n.º 70, copia del 16 de diciembre de 1636).

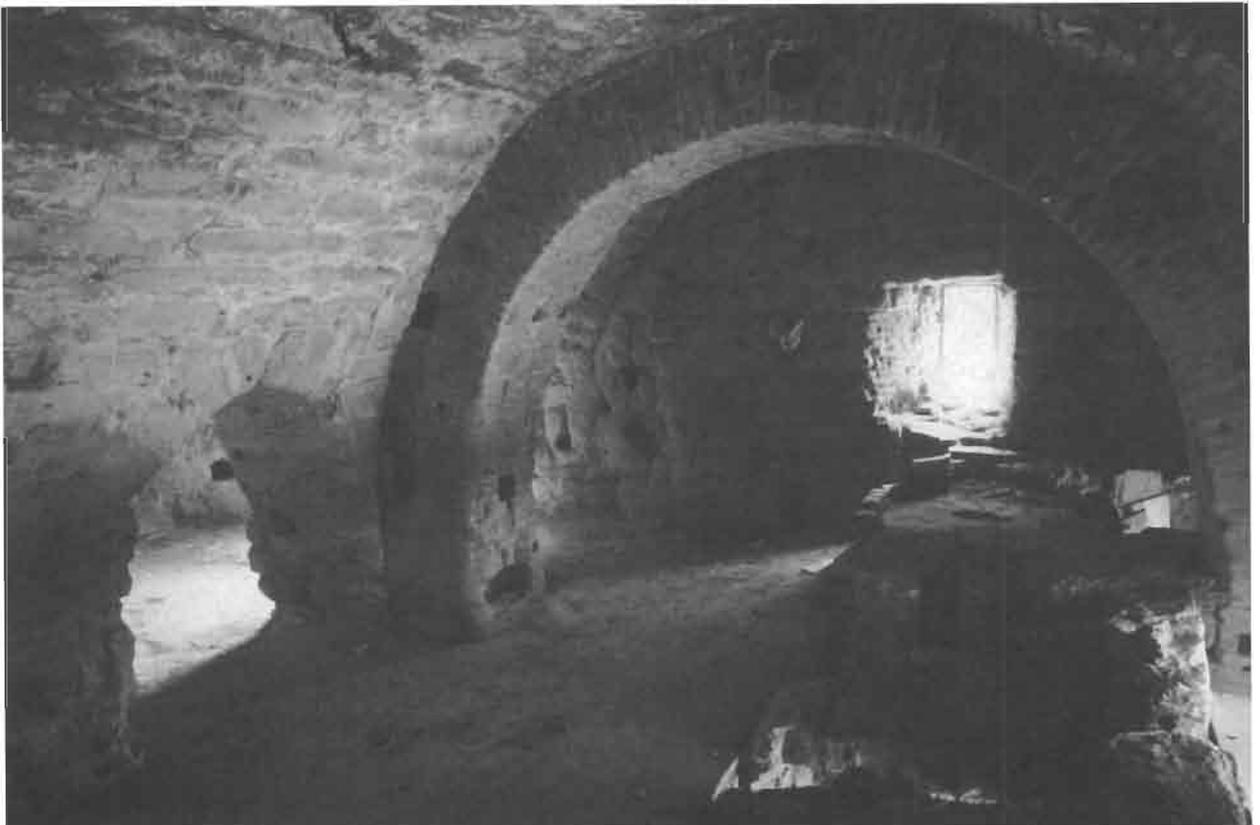
- ⁵¹ 1466.08.22, AHPC, PNC0, 14-4, 3, 4r y 1516.08.19, AMC, Sección 6.2.15, caja 195, n1 2.
- ⁵² Según consta en un protocolo de 1466 por el que tres molineros vecinos de la collación de Santiago arrendaron de Rodrigo Téllez de Girón, a la sazón maestre de la Orden, “toda la parada de aceñas de pan moler que el dicho maestre tiene en el río Guadalquivir cerca de la puerta de Martos de la ciudad” y en el que se menciona el nombre de las cinco piedras que funcionaban en su interior: Estraceja, Alhajueta, Tocasalbas, la Godoya y Calatrava (1466.08.22, AHPC, PNC0, 14-4, 3, 4r).
- ⁵³ Así aparece reflejado en un documento en el que se declara tenía rota la azuda con un portillo por donde se iba el agua y “muchas otras posturas por donde se trasmína el agua”; dicha rotura causaba gran daño porque el río salía de su cauce natural y cargaba “a la parte de la ciudad” y desde el molino iba el agua “de traviesa, no entrando en derechura por los ojos del puente y socabando los pilares y cepas del mismo”, por lo que el concejo ordenó a dos maestros realizar un informe sobre las obras de reparación que necesitaba dicha azuda (1690.11.10, AMC, Sección 6.2.15, caja 195, n1 14).
- ⁵⁴ 1799, AMC, Sección 6.2.15, caja 195, n1 19.
- ⁵⁵ 1839.04.04, AHPC, PNC0, 2-407, f. 480r.
- ⁵⁶ O.R. Constable, *Comercio y comerciantes en la España musulmana*, Madrid, 1992, p. 230; E. García Gómez, E. Levi-Provençal, *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun*, Sevilla, 1981, p. 148.
- ⁵⁷ G. Gayoso, *Historia del papel en España*, Lugo, 1994, p. 17; R. Castejón, “Los primeros papeleros”, *Diario Córdoba*, de 23-03-1966.
- ⁵⁸ P.F. Tschudin, “Le développement technique de la papeterie, de ses débuts en Asie à l’Europe de la Renaissance”, *Le papier au moyen âge: histoire et techniques*, Turnhout, 1999, p. 10.
- ⁵⁹ *El museo-molino papelero de Capellades. Guía para visitarlo*, Capellades, 1991, p. 29; J.I. González Tascón, *Fábricas hidráulicas españolas*, Madrid, 1986, p. 323.
- ⁶⁰ P.F. Tschudin, “Le développement technique de la papeterie, de ses débuts en Asie à l’Europe de la Renaissance”, *Le papier au moyen âge: histoire et techniques*, Turnhout, 1999, p. 13.
- ⁶¹ *El museo-molino papelero de Capellades. Guía para visitarlo*, Capellades, 1991, pp. 12 y 32; Quintela, A.C., “Engenhos hidráulicos em Portugal”, *Primeras Jornadas Nacionales sobre Molinología*, A Coruña, 1997, p. 32. 19-38; O.R. Constable, *Comercio y comerciantes en la España musulmana*, Madrid, 1992, 230.
- ⁶² En el siglo XV está testimoniada la elaboración de papel en Rascafría, por los monjes del monasterio de Santa María del Paular, y también se elaboraba en la propia Segovia, donde en 1499 el corregidor de la ciudad fue encargado de dictaminar sobre un molino de papel construido junto a la librería del monasterio de Santa María del Parral, cuyo ruido no dejaba estudiar ni reposar a los frailes, quienes solicitaban se convirtiera en molino de pan como antes había sido (M. Asenjo, *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*, Segovia, 1986, p. 211; 1499.10.15, Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, f. 449).
- ⁶³ En la donación que los Reyes Católicos hacen a fray Juan de Soria, en consideración a los gastos que ha hecho y hace en proveer de agua a la ciudad de Ecija, pagando de su dinero las obras que para ello son necesarias hacer en el Genil, de todas las rentas que el aprovechamiento de las tales aguas produjeren y de todos los molinos de aceite o de papel que sobre dicho río quisiere construir (1494.04.20, Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, f. 12).
- ⁶⁴ En 1506 el mercader Pedro Manzano registraba en la aduana cordobesa tres resmas de papel y 20 libras de azúcar; y Pedro de Palma una arroba de arroz, una resma de papel y media arroba de almendras (1506.03.03, AHPC, PNC0, 14-40, 16, 3v); E. Otte, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, 1996, p. 94.
- ⁶⁵ P.F. Tschudin, “Le développement technique de la papeterie, de ses débuts en Asie à l’Europe de la Renaissance”, *Le papier au moyen âge: histoire et techniques*, Turnhout, 1999, p. 15.
- ⁶⁶ P. Madoz, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España*, Madrid, 1847, vol. 6, p. 640; A. López Ontiveros, *La imagen de Córdoba a través de la Literatura romántica*, Córdoba, 1980, p. 41; T. Ramírez de Arellano, *Paseos por Córdoba*, reed. Córdoba, 1983.
- ⁶⁷ 1854.04.12, AHPC, PNC0, 14-287, f. 798r.



Plano de Casañal de 1884, con indicación del nombre de los molinos hidráulicos cordobeses emplazados sobre el Guadalquivir: 1. Martos; 2. Ascalontas-Albolafia; 3. Enmedio; 4. Pápalo; 5. San Antonio; 6. Alegría; 7. San Rafael-San Lorenzo.



Grabado de David Roberts, c. 1832, correspondiente a la denominada Parada del Puente, donde aparece en primer término el molino de San Antonio y, tras él, los de Pápalo, Enmedio y Albolafía, en la orilla opuesta.



Vista interior de la sala de trabajo del molino Pápalo. Los cuatro molinos hoy conservados en la parada del Puente mantiene idéntica estructura arquitectónica: una sala de planta absidial cubierta mediante cúpula de cuarto de esfera, situada a oriente, donde se ubican los aguatochos o compuertas de las canalizaciones; y una nave de planta rectangular y cubierta con bóveda de medio cañón transversal, situada a occidente, donde se emplazan las piedras de moler. Estructura diseñada para resistir las avenidas del río.



Vista de los molinos de San Rafael y San Lorenzo desde el Puente de San Rafael. El más adentrado en la corriente es el de San Rafael; edificado con anterioridad al siglo XIX, en 1849 el pequeño molino harinero hasta entonces existente (que debía coincidir con la forma de ábside que se aprecia) fue transformado en una amplia instalación de siete piedras (la nave con cubierta a cuatro aguas). El situado junto a la orilla es el de San Lorenzo, que fue edificado como molino de papel y hoy está arruinado tras sufrir importantes transformaciones arquitectónicas (instalación de turbina generadora de energía eléctrica), aunque aún subsisten algunos elementos relacionados con la fábrica de papel decimonónica.